



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1921 CARACTERÍSTICAS 113282891

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de noviembre de 1990

Número 103

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

AVISO de demarcación de zona federal relativo a la delimitación de un tramo del río San Javier, municipio de Tlalnepantla, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.-Comisión Nacional del Agua.-Subdirección General de Administración del Agua.-Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.-Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.

AVISO DE DEMARCACION DE ZONA FEDERAL.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35, fracciones XXIV y XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de diciembre de 1976, así como de los artículos 17 fracción V de la Ley Federal de Aguas, 7o. y 267 fracción VIII del Reglamento de la

Ley de Aguas de Propiedad Nacional aplicables al caso conforme a lo dispuesto en el artículo Tercero Transitorio de la propia Ley Federal de Aguas; se hace del conocimiento general que van a realizarse los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la demarcación del cauce y zona federal de un tramo de 500 m. aproximadamente del Río San Javier, localizado entre las colonias San Rafael e Izcalli del Río, en el municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con coordenadas geográficas en su inicio latitud norte 19°33'30" y longitud desde 99°11'15". Esta corriente está determinada de Propiedad Nacional según Declaratoria Núm. 6062 de fecha 8 de abril de 1922 publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de mayo del mismo año.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de México, fijando un plazo de 30 días que se contarán a partir de la fecha de la última publicación, para efecto de que los propietarios colindantes con la zona federal del Río San Javier, se sirvan acudir a la

Tomo CL, Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de noviembre de 1990 | No. 103

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

AVISO de demarcación de zona federal relativo a la delimitación de un tramo del río San Javier, municipio de Tlatnepantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4557, 4581, 68-AI, 4643, 4644, 4330, 4331, 4648, 4655, 4656, 4652, 4437, 4430, 4435, 4645, 4626, 4424, 64-AI, 4562, 4743, 4600, 4601, 4612, 4699, 4700, 4702, 4703, 4600, 4601, 4612, 4699, 4700, 4702, 4703, 4708, 4716, 4584, 4710, 4713, 4711, 4712, 4555, y 4585.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4643, 4642, 4641, 4649, 4706, 4717, 72-AI, 4722, 4723, y 4773.

(Viene de la primera página)

Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua de esta Secretaría en el Estado de México, sita en carretera Metepec-San Mateo Atenco Km. 3, Metepec, Méx., C.P. 32140, a exhibir los documentos con que se justifique sus derechos de propiedad o posesión sobre los terrenos colindantes con la corriente de referencia.

Al presentar la documentación se les comunicará a los interesados la fecha en que se hará la localización de los tramos provisionales que indiquen los linderos de las zonas federales y en el propio lugar se levantará un acta con testigos declarantes y de asistencia, en la que manifiestan estar conformes con dichos linderos y los correspondientes planes aprobados, firmando de conformidad con dicho acto o expongan lo que a sus intereses convenga.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de octubre de 1990.-El Subdirector General, Jaime Sancho y Cervera.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de noviembre de 1990).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

TRINIDAD MEDINA GARCIA, promueve en el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, México diligencias de inmatriculación, del terreno ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de México; que mide y linda: norte: 25.00 m con Guillermina Romero Sarabia; sur: 25.00 m con Trinidad Medina García; oriente: 8.50 m con Mario Martínez Sarabia; poniente: 3.50 m con Lucina Espinoza Medina. Con una superficie total aproximada de 212.50 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México. For tres veces de diez en diez días. Texcoco, México a veintuno de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
4557.—12, 27 noviembre y 11 diciembre.

El señor LUIS ARMANDO MONROY MENDOZA, promueve en el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de México, que mide y linda: norte: 14.00 m con calle de Constitución; sur: 1.50 m con Av. de Los Muertos; oriente: 28.10 m con Sergio Hernández Silva; poniente: 29.46 m con Av. de Los Muertos con superficie total aproximada de 302/80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México, se expide a los veintuno días de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4557.—12, 27 noviembre y 11 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente número 1136/90.

C. TOMASA JUAREZ HERNANDEZ

El señor SEBASTIAN GARCIA AGUILAR promueve en su contra juicio de divorcio necesario, reclamándole las siguientes prestaciones: a).—El divorcio necesario con sus consecuencias inherentes, por las causales que más adelante detallaré; b).—La pérdida de la patria potestad por parte de la ahora demandada que ejerce sobre JOSE LUIS, MARIA LUISA Y ADRIANA de apellidos GARCIA JUAREZ por la causa prevista por la fracción III y IV del artículo 426 del Código Civil en Vigor; c).—La custodia y tenencia provisional y en su momento la definitiva de mis menores hijos JOSE LUIS, MARIA LUISA Y ADRIANA de apellidos GARCIA JUAREZ; d).—El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente asunto, hasta su total terminación. Por auto de fecha dos de octubre del año en curso. El C. Juez del Conocimiento y por ignorarse el domicilio de la demandada, ordenó se emplazara por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que por sí, por aporedo, por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y se da el 23 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.
4581.—14, 27 noviembre, y 7 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

JUANA GALINDO ACOSTA promueve jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto a un terreno ubicado en la calle sin nombre y sin número, domicilio conocido, en San Lucas Xolox, Tecámac, Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos tramos, el primero de 49.50 m con propiedad de la señora Felisa Quezada y el segundo, de 14.00 m con propiedad del señor Valentín Villalobos; al sur: en 68.60 m con vía del ferrocarril; al oriente: en 27.00 m con propiedad del señor Valentín Villalobos y al poniente: en 67.40 m con callejón de Pacheco.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Se expide el presente en Otumba, México, a 9 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

68-A1.—16, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO MARTINEZ CORTES, promueve en el juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1283/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado Tlaxcala, ubicado en el poblado de San Sebastián Jolalpa del municipio de San Juan Teotihuacán, y perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda; al norte: 66.00 m con Carmen Martínez y Miguel Martínez; al sur: 66.00 m con Miguel Beltrán y Jesús Méndez; al oriente: 19.80 m con calle Tlaxcala; al poniente: 20.60 m con José Méndez, teniendo como superficie aproximada de 1333.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en la ciudad de Texcoco, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4330.—25 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 650/90, de la jurisdicción voluntaria promovida por MARIA DEL CARMEN GARCIA CONTRERAS diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene el predio ubicado en San Pedro El Alto, municipio de San Felipe del Progreso, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, norte: 36.40 m con Pedro Contreras; sur: 37.60 m con Pedro Contreras y Filogonio Reyes; oriente: 88.00 m carretera San Felipe-Ixtlahuaca; poniente: 74.50 m con Sofía Reyes, anúnciese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a 23 de octubre de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

4643.—16, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 1610/90.

Segunda Secretaria.

MARIA ASUNCION GUADALUPE CORNEJO DELGADILLO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del inmueble denominado "Zahuantenco", ubicado en la Segunda demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m con Juan N. García Martín; al sur: 19.00 m con Antonio Lemus; al oriente: 34.60 m con Juan Palacios Labastida; al poniente: 34.60 m con Jesús Espinosa Castillo, con superficie aproximada de 659.03 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a cinco de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4330.—25 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 426/990. Ejecutivo mercantil promovido por FERMIN PEROCHENA en contra de PANIFICADORA LOS PORTALES DE TOLUCA S. A. DE C. V. Y/O COMERCIAL NAVARRA, S. A. Y/O FERMIN LARREGUI, el ciudadano juez señaló las once horas del tres de diciembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Independencia 1313 de esta ciudad con cinco hornos industriales con un valor total del inmueble y los hornos la cantidad de ciento treinta millones de pesos. Sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento treinta millones de pesos. Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4644.—16, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

AMBROSIO MARTINEZ CRUZ, promueve jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1618/90, respecto del inmueble denominado "Tepetzi-Cazco", ubicado en la colonia Hank González, de Santa Clara Estado de México, y perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, en la calle Tepetzi-Cazco, sin número, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 31.00 treinta y un metros con Luis Linares; al sur: 31.00 treinta y un metros con sucesión de Jesús Ramírez; al oriente: 34.00 treinta y cuatro metros con calle Tepetzincazgo; al poniente: 34.00 treinta y cuatro metros con una privada; con una superficie aproximada de 1054.00 m2.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx. A 16 de octubre de 1990.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4331.—25 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 1083/90, EVA FAYUCO GARCIA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el pueblo de San Pedro Tlaltizapán, municipio de Santiago Tiaguistenco, México, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.52 m con Carlos Hinojosa Frías; al sur: 15.98 m con calle Victoria; al oriente: 10.00 m con avenida Juárez; al poniente: 9.56 m con Juan Nery Huertas.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 29 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, F.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica.

4648.—16, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 72/1990 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. ALFONSO ROSALES GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA CONFIA, S.N.C., en contra de los señores ANGEL LARA GARDUÑO Y GUILLERMINA R. VALDEZ IGLESIAS, se señalaron las doce horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble consistente en: Inmueble Rústico denominado Varas Blancas ubicado en San Juan la Isla, Méx., de este distrito, medidas y colindancias; al norte: 29.48 m con José Carrillo; al sur: 29.48 m con barranca; al oriente: 202.00 m con Olegario Lara; al poniente: 202.00 m con José Carrillo el inmueble antes descrito se encuentra inscrito bajo la partida número 672-272 fojas 92 V del libro primero volumen XIII de la sección primera a nombre de ANGEL LARA GARDUÑO, con fecha 26 de mayo de 1986, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Méx. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y en los mismos términos en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenango del Valle, Méx. Sirviendo de base para el remate la cantidad de doce millones de pesos. Convóquense postores.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4655.—16, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ALBA GOÑI LABASTIDA promueve bajo el Exp. Núm. 2903/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado como el paraje de Tlahixco, ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda; al norte: 12.00 m con María Concepción Domínguez Vda. de Morales; al sur: 12.00 m con calle profesor Crispín Pérez G., al oriente: 25.00 m con María Concepción Domínguez Vda. de Morales y al poniente: 25.00 m con Ma. Concepción Domínguez Vda. de Morales. Con superficie aproximada de 300.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 9 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4656.—16, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1843/90, Información de dominio, MARTIN MARTINEZ RODRIGUEZ, sobre un terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 16.60 m con Zoilo Martínez Rodríguez; sur: 16.60 m con calle Pensador Mexicano; oriente: 24.00 m con Islas Pliego M., poniente: 24.80 m con calle de Querétaro.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a 13 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4652.—16, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

SR.: ROBERTO ARCINIEGA STOLL

La señora TOCA BETANZOS MERCEDES, le demanda bajo el expediente número 921/90, le demanda el divorcio necesario, por la causal de separación del hogar conyugal, y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edictos haciéndole saber que se debe presentar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautitlán, México, a 18 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4437.—31 octubre, 14 y 27 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

OVIDIO EDUARDO LOPEZ CALVAN:

MARIA GUADALUPE ROBLES LINARES GANDARA en el expediente número 532/90 que se tramita en este juzgado le demanda en juicio ordinario civil la usucapión del inmueble ubicado en el número 122 de las calles de Paseo Santa Ana, Fraccionamiento San Carlos municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias tiene: al noreste: 26.69 m con lote doscientos once; al sureste: 26.71 m con lote doscientos nueve; al noreste: 25.00 m con calle Paseo Santa Ana; y al suroeste: 25.00 m con antiguo camino a Metepec, con una superficie de 667.50 metr cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Toluca, México a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4430.—31 octubre, 14 y 27 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 846/989. GREGORIO LEON LARA, promueve juicio ordinario civil, en contra de CORPORACION INMOBILIARIA DE MEXICO, S.A., a quien se le hará saber a CORPORACION INMOBILIARIA DE MEXICO, S.A., a través de su representante legal, que deberá presentarse al juzgado Primero Civil de Toluca, México, dentro del término de treinta días, contado: a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO o en otro periódico de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días. Toluca, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 4435.—31 octubre, 14 y 27 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2005/90.

Tercera Secretaría.

CONSUELO MOLINA FRIAS promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Huixaché", ubicado en el Barrio de Los Reyes Nopala, del municipio de Tepetlaxtloc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 23.60 m con Juan Sánchez; al sur: 24.80 m con calle; al oriente: 20.60 m con Juan Sánchez; al poniente: 20.60 m con Alejandro Delgadillo Díaz, con una superficie aproximada de 488.22 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de octubre de 1990. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 4645.—16, 22 y 27 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

E D I C T O

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

Se hace saber que bajo el expediente número 1342/89-3, se encuentra tramitado la sucesión intestamentaria a bienes del señor EMILIANO DIONISIO HERNANDEZ CALVA, y que el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en la ciudad del mismo nombre, en el auto de fecha trece de septiembre del año en curso, y con apoyo en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad federativa, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el nombre y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo dentro de cuarenta días. Nombre y grado de parentesco de los que reclaman la herencia. Línea recta (primer grado) BLASA HERNANDEZ CALVA VDA. DE DRIESSEN LINA, ANASTASIA, SATURNINO, ISIDRA Y TERESA de apellidos HERNANDEZ CALVA. Línea transversal (primer grado) BLANCA INES CORNEJO HERNANDEZ.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del último domicilio del finado. Tlalnepantla, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 4626.—15 y 27 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA LAS FLORES, S. A.

MARIA MACARIA ARELLANO PEREZ, en el expediente marcado con el número 1674/90 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 2 de la manzana 42 de la colonia Tamaulipas Sección Las Flores de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 31; al poniente: 8.00 m con calle Pensamiento. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 4424.—31 octubre, 14 y 27 noviembre.

JUZGADO CUADRAGESIMO TERCERO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente 436/89, juicio especial hipotecario, promovido por BANCOMER, S.N.C. en contra de SERGIO SARABIA MARTINEZ, El C. juez Cuadragesimo Tercero de lo Civil, señaló las once horas del diez de diciembre próximo para que tenga lugar el Remate en Primera Almoneda sobre la casa sin número oficial planta baja, calle Fuentes de Pegasus, condominio tipo duplex, lote 9, manzana 24, Primera Sección Fraccionamiento Fuentes del Valle, en Tultitlán, Estado de México, con la superficie, medidas y colindancias especificadas en el testimonio base de la acción. Sirve de base para el Remate la cantidad de Cinco millones treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N., precio pactado por las partes, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio. México, D.F. a 19 de octubre de 1990.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Jaime Juárez Cervantes.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación ocho días hábiles y entre la última y la fecha de remate ocho días hábiles, en los sitios de costumbre y en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. 64-AI—13, y 27 noviembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

NARCISO GODINEZ ROCANDIO, bajo el expediente 513/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial respecto de un terreno ubicado en términos del pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.25 m con calle 5 de Febrero; al sur: 23.00 m con el señor Ramón Zepeda Flores; al oriente: 23.00 m con el señor Domingo Prudencio y al poniente: 23.00 m con calle Constituyentes, con una superficie aproximada de 370.76 m².

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Jojas.—Rúbrica. 4562.—12, 24 noviembre, y 11 diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 563.90, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado legal para pleitos y cobranzas de BANCO DEL ATLANTICO S.N.C. y en contra de EJIDO INTAPALUCA PARA LA UNIDAD SOCIO ECONOMICA EIDAL IXTAPALUCA, el C. juez señaló las doce horas del día trece de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que lo fueron: 1.—Tractor Michigan Clark, características: Cargador Frontal marca Clark (Michigan), modelo 75-III-A No. de serie 4178A-865 MEC, motor diesel de 8 cilindros, marca Cummins, Modelo: V-504-C, Serie: 24195870, Transmisión, Marca: Clark, PO, modelo: WER-SHIFT, serie TJACO292II, Cucharón con capacidad de 2.1 2 Yds3, Estado general del bien: Se trata de un tractor adquirido por la parte demandada en el presente juicio, en julio de 1987; el que han trabajado en una mina de su propiedad, en condiciones normales de uso y le han dado el debido mantenimiento para su funcionamiento, no cuenta con odómetro, con llantas de media vida, funcionando, en buen estado general de uso, mismo que debido al estado de uso que presenta y al modelo de que se trata, le asignó un valor de \$80'000,000.00 (ochenta millones de pesos 00/100 M.N.). 2.—Tractor Oruga Caterpillar 955, descripción general del bien: cargador de carriles marca Caterpillar, modelo 955 L, de 1.75 m de Entreví, motor de 4 cilindros, turbocargado, serie No. 08Y3105, motor No. 3V7000, con servo transmisión (Power Shift) con 3 velocidades de avance y 3 de retroceso, equipado con: Cucharón para usos generales de descarga frontal de 1.71 Mts. Cúb. y 2.28 Mts de ancho y sistema hidráulico para accionar el Escarificador, Estado general del bien: Se trata de un tractor adquirido por la parte demandada en el presente juicio, en fecha julio de 1987, el que han trabajado en una mina de su propiedad en condiciones normales y dándole el debido mantenimiento, para su buen funcionamiento, marcando el odómetro 4385 horas de trabajo, funcionando, en buen estado general de uso, mismo que debido al buen estado de uso que presenta y al modelo de que se trata, le asignó un valor de \$120'000,000.00 (ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.). 3.—Tractor Oruga D7, Descripción general del bien: Tractor Diesel marca Caterpillar modelo D7G Crawl con Ripper Hidráulico, cuchilla Angle s/m, y tracción tipo Oruga, Serie No. 9 2 V 0932, Estado general del bien: Se trata de un tractor que fue adquirido en estado de uso en fecha julio de 1987, el que la parte demandada en el presente juicio ha trabajado en una mina de arena de su propiedad en condiciones normales, dándole el debido mantenimiento para su buen funcionamiento, marcando el Odómetro 6456 horas de trabajo, funcionando, en buen estado general de uso, mismo que debido al modelo de que se trata y al buen estado de uso general que presenta, le asignó un valor de 150'000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.). Resumen de valores: 1.—Tractor Michigan Clark: \$80'000,000.00. 2.—Tractor Oruga Caterpillar 955: \$120'000,000.00. 3.—Tractor Oruga D7: \$150'000,000.00. Total: \$350'000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), esta cantidad representa el valor comercial de los bienes muebles antes descritos y embargados en el presente juicio, a esta fecha. Anunciándose su venta en forma legal por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$350'000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.). Toluca, México a 19 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Irene Aranza Pérez.—Rúbrica.

4743.—26, 27 y 28 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

C. ANA MIRIAM ROGEL CASTELLANO:

Bajo el expediente 252/90, el C. MIGUEL ANGEL ERNESTO DEL VALLE ROGEL, le demanda en vía ordinaria civil el divorcio necesario y pago de gastos y costas, argumenta como hechos: Estar casado con usted, no haber procreado hijos y usted abandonó el hogar injustificadamente, ignorando su domicilio, el C. Juez del Conocimiento ordenó emplazarla este medio, deberá comparecer dentro término treinta días, contados a partir que surta efectos última publicación, si pasado término, no comparece por sí, apodaro o gestor que pueda representarla, seguirá juicio en rebeldía, haciéndose ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, Tenancingo, México, a 7 de noviembre de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Jacob V. Castrejón Núñez.—Rúbrica.

4600.—14, 27 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

C. JOSE VILLA SANCHEZ:

Bajo expediente número 484/90, la C. MARICELA MEDINA GUADARRAMA le demanda en vía ordinaria civil el divorcio necesario y pago de gastos y costas, argumenta como hechos: Estar casada con usted, haber procreado seis hijos y usted abandonó el hogar conyugal sin causa justificada, ignorando su domicilio el C. Juez del Conocimiento ordenó emplazarlo este medio, deberá comparecer dentro término de treinta días contados a partir siguiente surta efectos última publicación, si pasado término, no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo seguirá juicio en rebeldía haciéndose ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, Tenancingo, México, a 7 de noviembre de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Jacob V. Castrejón Núñez.—Rúbrica.

4601.—14, 27 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Nombre del demandado: LEON VILCHIS ALVAREZ, en el juicio ordinario civil, número de expediente 1531/90, que se tramita en este juzgado que sobre otorgamiento y firma de escritura, promueve el Lic. Enrique Medina Bahadilla, en su carácter de apoderado del Gobierno del Estado de México, por auto de fecha veintiseis de octubre de mil novecientos noventa, se ordenó en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplazarlo a juicio por medio de notificación hecha por edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo del Estado de México haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda y previniéndole que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 de la ley invocada.—Doy fe.

Los que se expiden en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4612.—14, 27 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Exp. Núm. 1103/90, ANGEL GARCIA MORALES promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en San Pedro Tlanixco, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle de la Cruz; al sur: 10.00 m con Silvio Valdés; al oriente: 18.00 m con Silvio Valdés; al poniente: 18.00 m con Enrique Pérez.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a doce de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4699.—22, 27 y 30 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente 2325/1990, JACINTO MORALES JUAREZ, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre Terreno que se encuentra ubicado en la población de San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya, Estado de México, con una superficie aproximada de 406.78 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.80 m con Marcelina Morales Juárez; al sur: 32.70 m con Miguel Morales Juárez, al oriente: 12.40 m con Margarita Morales Juárez y al poniente: 13.25 m con camino a San Lorenzo-Temoaya. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2398 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta ciudad, dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4700.—22, 27 y 30 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. 1428/90, NATALIA FLORES CARREON promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "El Capulín", ubicado en Tlapacoya, México, que mide y linda; norte: 19.00 m con Agustina Carreón; sur: 19.00 m con cerro; oriente: 17.00 m con Rodrigo Palma y poniente: 17.00 m con calle Tepován.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4702.—22, 27 y 30 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. No. 1509/90, TOMAS VALENCIA MUNOZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular urbano denominado "Xocotitla", ubicado en la calle Ferrocarril No. 5 en la población de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, México, con superficie total de 2.738.85 m² mide y linda; norte: 45.00 m con callejón; sur: 69.00 m con Aurelio Dávalos; oriente: 46.65 m con calle Ferrocarril; poniente: 49.45 m con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4703.—22, 27 y 30 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****E D I C T O**

Se hace de su conocimiento que su esposo ARTURO MEDRANO DEL REAL, bajo el expediente número 53/90, promueve en su contra el juicio ordinario civil divorcio necesario, el C. juez por auto de fecha 28 de mayo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 5 de julio del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguientes que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código procesal de la materia. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días y otro de mayor circulación en el Estado. Se expide el presente en Cuautitlán, Estado de México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

4708.—22, 27 y 30 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****E D I C T O**

COINTA FLORES SERRANO promueve en el expediente número 361/90, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el domicilio conocido en el poblado de San Francisco Tepojaco, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.05 m con propiedad de Gregorio Rangel; al sur: 17.75 m con Prop. de campo deportivo; al oriente: 37.38 m con Prop. de Cointa Flores S., al poniente: 29.42 m con Prop. de Miguel Carlo B. Con una superficie de: 701.64 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar de Toluca, Estado de México. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los 5 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

4716.—22, 27 y 30 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANGEL MEDINA ALDANA

ZENAIDA BELTRAN GIL en el expediente número 1409/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno ubicado en la calle trece, manzana 96, lote 07, de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 06; al sur: 15.00 m con lote 08; al oriente: 8.00 m con lote 21; al poniente: 8.15 m con calle Trece. Con una superficie de 121.73 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—H. C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4584.—14, 27 noviembre y 7 diciembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

J. REFUGIO AGUILAR PEREZ, ha promovido ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia en Cuautitlán, Estado de México, bajo el número 2964/90-2, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "La Mitad", y casa en él construida, ubicado en calzada de Guadalupe número 17, colonia Plan de Guadalupe, perteneciente al municipio de Cuautitlán actualmente Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos vértices de 12.00 m y linda con Antonio Aguilar Machuca y en 17.65 m con calzada de Guadalupe V., al sur: en dos vértices de 14.50 m con Ramón Martínez Valdez y Margarita Aguilar Machuca y 12.50 m y linda con calle privada; al oriente: en tres vértices de 8.50 m y linda con Ramón Martínez Valdez y Margarita Aguilar Machuca y 25.60 m y linda con Fidel Mendoza y en 18.75 m y linda con Antonio Aguilar Machuca; al poniente: 52.00 m y linda con calle privada con una superficie aproximada de 1,096.60 m².

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este Tribunal a deducirlo. Dado en el local de este juzgado a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4710.—22, 27 y 30 noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LUIS HUERTA ITURBIDE, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México en el expediente número 1659/90, diligencias de información de dominio respecto del predio con casa denominado "Cacahuapa", ubicado en el municipio de Chiconcuac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.50 m con Arnulfo Chavaro; al sur: 13.00 m con calle Iturbide; al oriente: 13.30 m con calle Hidalgo y al poniente: 17.00 m con Arnulfo Chavaro, con superficie aproximada de 186.40 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a 25 de septiembre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4713.—22, 27 y 30 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EL LIC. AGUSTIN MARTINEZ LOPEZ, promueve en el expediente número 2766/90, diligencias de información de dominio respecto de un predio y casa en el mismo construido ubicado en avenida Mariano Pantaleón Pineda número 47, antes Camino Real, sin número Coyotepec, barrio Caltenco, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 24.34 m con calle Buenavista (antes con calle); al sur: en dos medidas una de 16.10 m con Alfonso Solano (antes con Dionicio Casas) y la otra de 16.00 m con Alfonso Solano (antes con Dionicio Casas) y la otra de 16.00 m con Alfonso Solano (antes con Dionicio Casas); al oriente: en dos medidas una de 7.55 m con Alfonso Solano (antes con Dionicio Casas) y otra de 44.65 m con avenida Mariano Pantaleón Pineda (antes con camino Real) y al poniente: en línea quebrada con dos medidas una de 28.40 m y la otra de 14.50 m con Alfonso Flores (antes con José Flores), su superficie es de 1,204.71 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández N.—Rúbrica.

4711.—22, 27 y 30 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

TEODORO FLORES ACOSTA, promueve bajo el Exp. número 2926/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno, casa en él construida, de ocho cuartos, ubicados en la calle de Texcoco, número 5, del pueblo de Buenavista, municipio de Tlaxiátlán, México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con sucesión de Maximina Pacheco; al sur: 16.50 m con calle Texcoco, antes con cerrada Texcoco; al oriente: 12.00 m con Ponciano Hernández; al poniente: 12.00 m con Celerino Velázquez antes con Salvador Martínez, con una superficie aproximada de 201.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan los que se crean con uno mejor y se expide a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4712.—22, 27 y 30 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1911/90.

Tercera Secretaria.

GABRIEL IGNACIO OBLE HERNANDEZ, promueve diligencias de inscripción respecto de una fracción del terreno denominado "Cuacpantitla", ubicado en la Villa de Tepetlaxotoc, municipio del mismo y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al noreste: 41.00 m con Margarito Héctor Oble Hernández; al noroeste: 41.00 m con María del Carmen Oble Hernández; al sureste: en línea quebrada de noreste a sureste: 12.00 m y 24.50 m con calle Rey Quinatzin; al suroeste: 44.50 m con José Mauricio Oble Hernández, con una superficie aproximada de 1,626.41 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 24 de octubre de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4555.—12, 27 noviembre y 11 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIO LOPEZ HERNANDEZ

MARIA EUGENIA RAMIREZ CANALIZO en el expediente número 1964/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno ubicado en la calle Lago Bolsena, manzana 91, lote 26 de la Col. Agua Azul grupo C super 23 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con calle Hortensia; al sur: 16.98 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle 74; o Lago Bolsena; al poniente: 9.00 m con lote 1; con una superficie de 152.91 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se harán por medio de lista y Boletín Judicial que serán fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
4585.—14, 27 noviembre y 7 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 996/90, MANUEL VERA CHAPARRO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 330.00 m con Paz Casimiro; al sur: 565.00 m con Eleucadio Vera Chaparro; al oriente: 730.00 m con Eleucadio Vera Chaparro; al poniente: 715.00 m con Adán López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo Méx., a 16 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4643.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 997/90, ELUCADIO VERA CHAPARRO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 195.32 y 165.00 m con Manuel Vera y un río; al sur: 239.85 m con carretera; al oriente: 152.55, 295.82, 265.08, 135.55 y 256.24 m con Nicolás Reyes, río y Tiburcio Cipriano; al poniente: 619.30 m con Jorge Vera. Sup. aproximada de 15-28-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4643.—16, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 981/90, MARCELO GUADARRAMA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte baja de la comunidad de San Diego, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 67.00 m con Roberto Hernández Gómez; al sur: 69.00 m con Erasmo Pedroza Pedroza; al oriente: 58.00 m con camino público y al poniente: 19.40 m con Erasmo Pedroza Domínguez.

Superficie: 2,631.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1134/90, FIDENCIO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Plaza Nueva", municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.90 m con Vicente Castro; sur: 03.60 m con carretera; oriente: 80.00 m con carretera; poniente: 85.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1290/90, C. MARIA ALEJANDRA NAJERA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Abasolo No. 24, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con prop. del Sr. Teodoro Ayala Ayón; sur: 10.00 m con la calle de Abasolo; oriente: 20.00 m con el Sr. Angel Medrano Huerta; poniente: 20.00 m con el mismo señor Teodoro Ayala Ayón.

Superficie aproximada de: 179.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre

Exp. 1200/90, C. ENRIQUE GOMEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de La Paz y Unión del pueblo de San Simón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.50 m con calle de La Paz; sur: 15.50 m con Pedro y Juan Gómez Ramírez; oriente: 21.00 m con Lina García Aguilar; poniente: 21.00 m con la calle Unión.

Superficie aproximada de: 325.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7405/104/90, EPIFANIA MUÑOZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 Mz. 1, pueblo de San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.50 m con Juan González Herrera; sur: 7.50 m con calle; oriente: 18.00 m con lote 3; poniente: 18.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 7645/107/90, BARTOLO RAMOS RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18 Mz. 2, pueblo San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 13; sur: 7.00 m con calle; oriente: 20.00 m con lote 17; poniente: 20.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 7404/105/90, CARLOS RAMIREZ ARMAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala Pueblo Nuevo, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.50 m con lote 6; sur: 21.00 m con barranca; oriente: 22.50 m con calle; poniente: 19.50 m con lotes 4 y 5.

Superficie aproximada de: 429.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 21006/266, FRANCISCO BAZAN PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, lote 17 manzana 2, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 16; sur: 15.00 m con lote 18; oriente: 8.00 m con calle Morelos; poniente: 8.00 m con lote 41.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 052/87 BONIFACIO VICTOR CRISTI GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Emilio Germán No. 7 municipio de Atizapán Zaragoza, distrito de Lomas de Guadalupe, Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 33.10 m con calle Privada Emilio Germán Baz, sur: 33.40 m con Alfonso Contreras, oriente: 1.10 m con calle Aztecas, poniente: 7.20 m con Mónico Jesús Cristy González.

Superficie aproximada de: 135.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 055/87, MARIA TERESA CRISTI GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Emilio Germán No 7 Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Méx. mide y linda: norte: 10.18 m con Fraccionamiento La Cañada, sur: 10.44 m con calle privada Emilio Germán Baz, oriente: 10.46 m con Concepción Leocadia Cristi González, poniente: 11.57 m con Guadalupe Macías Cristi.

Superficie aproximada de: 108.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 058/87, MARIA GUADALUPE MACIAS DE CRISTI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Emilio Germán No. 7 municipio de Atizapán Zaragoza, distrito de Lomas de Guadalupe, Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 8.90 m con fraccionamiento La Cañada, sur: 9.06 m con calle privada Emilio Germán Baz, oriente: 11.57 m con María Teresa Cristi González, poniente: 12.54 m con Gabino Villeda Ruedas.

Superficie aproximada de: 107.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 056/87, CONCEPCION LEOCADIA CRISTI GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Emilio Germán No. 7 Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 14.92 m con Fraccionamiento La Cañada, sur: 14.73 m con calle Privada Emilio Germán Baz, oriente: 8.55 m con Carlos Alberto Salazar Cristi, poniente: 10.64 m con María Teresa Cristi González.

Superficie aproximada de: 131.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12255/90, PAULINO SOTO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 12.40 m con Ramiro Sánchez; sur: 12.40 m con Rodrigo Arzaluz; oriente: 12.00 m con Julián Arzaluz; poniente: 12.00 m con calle de Zaragoza.

Superficie aproximada de: 148.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4649.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 12218/90, ROCIO SIERRA ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.50 m con calle sin nombre; sur: 11.80 m con Maribel Sierra Alva; oriente: 11.50 m con calle sin nombre; poniente: 11.50 m con Ignacio Sierra Fabela.

Superficie aproximada de: 132.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 12219/90, MA. CRISTINA SIERRA ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.50 m con calle sin nombre; sur: 11.80 m con Ma. Antonia Sierra Alva; oriente: 7.65 m, 2.25 m y 1.60 m con Fidel Sánchez; poniente: 11.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 133.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4542.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 12220/90, CLAUDIA SIERRA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.55 m y 3.30 m con Jaime Sierra Villa y calle Enrique Olascoaga; sur: 10.90 m con servidumbre de paso de drenaje; oriente: 20.85 m con Ernesto Sierra Fabela; poniente: 13.10 m y 9.20 m con Jaime Sierra Villa y con Teresa Peñaloza Esquivel. Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 12221/90, MA. ANTONIA SIERRA ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.80 m con Ma. Cristina Sierra Alva; sur: 12.20 m con Ernesto Sierra Fabela; oriente: 11.50 m con Gabriela Bernal; poniente: 11.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 137.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 12222/90, ERNESTO SIERRA FABELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.20 m con Ma. Antonia Sierra Alva y calle; sur: 15.60 m con Dolores Sierra Fabela; oriente: 10.75 m con Gabriel Bernal; poniente: 10.35 m con José Luis Sierra Alva.

Superficie aproximada de: 155.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 12223/90, TERESA PEÑALOZA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Enrique Olascoaga; sur: 9.55 m con servidumbre de paso de drenaje; oriente: 25.70 m con Ignacio Sierra Fabela; poniente: 29.60 m con Teresa Sierra Neri. Superficie aproximada de: 245.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 12224/90 ERNESTO SIERRA FABELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Enrique Olascoaga; sur: 15.00 m con servidumbre de paso de drenaje; oriente: 13.85 m con Dolores Sierra Fabela; poniente: 20.85 m con Ignacio Sierra Fabela.

Superficie aproximada de: 240.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 254/90, C.C. PROFR. LINO CARDENAS SANDOVAL Y FRANCISCO VALLE GOMEZ, EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tenería Cuartel Primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Faustino Monroy Cruz; sur: 10.50 m linda con Manuel Navarro; oriente: 19.70 m linda con Faustino Monroy Cruz; poniente: 18.70 m linda con calle Oviedo. Superficie aproximada de: 254.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 255/90, CC PROFR. LINO CARDENAS SANDOVAL Y FRANCISCO VALLE GOMEZ, EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Jazmín", Cuartel Tercero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Jesús Díaz Sánchez; sur: 20.00 m linda con José Luis Quintanar Rodríguez; oriente: 20.00 m linda con Jesús Díaz Sánchez; poniente: 20.00 m linda con carretera a la desviación de Jocotitlán.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 256/90, CC. PROFR. LINO CARDENAS SANDOVAL Y FRANCISCO VALLE GOMEZ, EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con calle Melchor Ocampo; sur: 10.00 m y linda con Rafael García Mercado; oriente: 15.00 m con Rastro Municipal; poniente: 15.00 m y linda con Rafael García Mercado.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1727/90, FEDERICO TORRES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 64.00 m linda con barranca; sur: 49.00 m linda con callejón; oriente: 76.00 m linda con calle; poniente: 71.00 m linda con Felicitana Torres. Predio denominado "Tlaqueyac". Superficie aproximada de: 2,456.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de noviembre de 1990.—El C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1599/90, VICENTE ALVAREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 100.00 m linda con Hilario García Chávez; sur: 100.00 m linda con Adolfo García; oriente: 110.00 m linda con Manuel Espinoza; poniente: 110.00 m linda con Francisco Espinoza. Predio denominado "El Llanito".

Superficie aproximada de: 11,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1646/90, ESPERANZA BELTRAN DE ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos lados 1.—35.00 m con calle sin nombre, 2.—85.00 m linda con Plácido Beltrán; sur: 80.00 m linda con calle sin nombre; oriente: en dos lados: 1.—190.00 m linda con José Beltrán, 2.—87.00 m linda con Hilario Martínez Beltrán; poniente: 287.00 m linda con calle Cruz. Predio denominado "Tecacalango".

Superficie aproximada de: 20,545.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1756/90, GUMERCINDO MARES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, municipio de Otumba, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con camino; sur: 62.00 m con Andrés Franco; oriente: 66.00 m con Ricardo Gallegos; poniente: 66.00 m con Librado y Anastacio Fernández. Predio denominado "Padixonco".

Superficie aproximada de: 4,191.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de noviembre de 1990.—El C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4642.—16, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1639/90, ANTONIA GONZALEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Coyuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 188.10 m linda con Víctor Bautista, y Encarnación, sur: 195.10 m linda con Samuel Bautista, oriente: 41.60 m linda con Salvador Bautista, poniente: 51.90 m linda con Amado Flores. Predio denominado "El Durazno".

Superficie aproximada de: 8,957.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1653/90, RAYMUNDO LOPEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.10 m linda con vendedor señor Agustín Pastrana Quiroz, sur: 27.16 m linda con Enrique Meneses R., oriente: 27.40 m linda con calle 16 de Septiembre, poniente: 27.40 m linda con Genaro Yescas. Predio denominado "La Providencia".

Superficie aproximada de: 685.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1642/90, LUIS GARCIA LEMUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 74.00 m linda con camino real, sur: 75.00 m linda con Cornelio Espinoza, oriente: 78.00 m linda con Aurelio Lemus, poniente: carece por ser triangular. Predio denominado "Jaguey Grande".

Superficie aproximada de: 2475.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1690/90, FELIPE VISTRAIN RUBIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Antonio Vistrain, sur: 20.00 m linda con calle, oriente: 20.00 m linda con Efrén Vistrain, poniente: 22.00 m linda con Leandro Vistrain. Predio denominado "Pozos".

Superficie aproximada de: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1705/90, TEODORO MUÑOZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 292.40 m linda con Pedro Elizalde Alemán, sur: 272.00 m linda con Juan Lucio, oriente: 14.30 m linda con Lázaro Elizalde Alemán, poniente: 23.20 m linda con río Papalote. Predio sin nombre.

Superficie aproximada de: 5,319.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1717/90, VICTOR JUAREZ SANTILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 222.00 m en línea curva linda con Juan Juárez García y Virginia Santillán Ramos, sur: en dos lados 10.—140.00 m linda con camino real, 20.—119.00 m con los vendedores Cándido Santillán R. y Crescenciano Santillán Ramos, oriente: en dos lados 10.—103.00 m linda con Cándido Santillán R. y Crescenciano Santillán Ramos, 20.—51.00 m con Pedro García Zamora, poniente: 114.00 m linda con Cándido Santillán R. y Crescenciano Santillán Ramos. Predio denominado "Tepetatal".

Superficie aproximada de: 24,056.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1702/90, MARGARITA UTRILLA DE ABRAJAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Animas San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m linda con Esteban Rodríguez Gutiérrez, sur: 33.00 m linda con camino, oriente: 37.00 m linda con David Rocha, poniente: 37.00 m linda con Tomás Gutiérrez Corona. Predio denominado "Tepetlapa".

Superficie aproximada de: 1,221.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 31 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 1704/90, FEDERICO BLANCAS BLANCAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Aguacatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 71.00 m linda con Perfecto Rivas, sur: 74.00 m linda con camino, oriente: 82.00 m linda con Celestino Badillo, poniente: 64.00 m linda con rancho El Pabellón. Predio denominado "Chinampa".

Superficie aproximada de: 6,017.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 31 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Auxiliar en Funciones de Registrador, por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1703/79, MARGARITA UTRILLA DE ABRAJAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Las Animas San Pedro Atzompa, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.20 m linda con Gabino, Lorenzo y Catalina Gutiérrez Sur: en dos lados de izquierda a derecha el 1o. de 35.20 m linda con Margarita Utrilla de Abrajan y el 2o. de 20.00 m linda con David Díaz Rocha, oriente: 83.00 m linda con Esteban Rodríguez Gutiérrez y Manuel, Lorenzo Gutiérrez, poniente: En dos lados de norte a sur: el 1o.—61.00 m linda con Tomás Gutiérrez Corona y el 2o.—12.00 m linda con Margarita Utrilla de Abraja. Predio denominado "Tepetlapa".

Superficie aproximada de: 4160.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 31 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Lic. C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12726 del C. JOSE MANUEL PEREZ ROUGON, promueve Inmat. Adminis. sobre un terreno en el pueblo de Calcomación de este municipio y distrito de Toluca mide y linda; al norte: 37.30 m con Rafael Pérez Albarrán; al sur: 44.70 m con Epifanio Hernández Jiménez; al oriente: 88.50 m con Nicolás y Luis Oros Olivios; al poniente: en dos líneas una de 77.00 m con los herederos del finado Emeterio Mondragón y otra de 11.80 m con carretera a San Buenaventura, con superficie aproximada de 3,919.55 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1990.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4706.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 12724, FELIPE VALDEZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en la calle Hortalizas No. 1, en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda; al norte: 8.50 m con Cristina Rodríguez Rendón; al sur: 11.80 m con calle Hortalizas; al oriente: 18.50 m con Ma. de Jesús Rodríguez Rendón; al poniente: 16.80 m con Rodolfo Velázquez Serrano y Alberto Velasco Camacho, con una Sup. aproximada de 168.00 metros

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1990.—El Registrador de la Propiedad en este Dto., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4706.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 12725, JUANA RODRIGUEZ DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en la calle Adolfo López Mateos s/n, en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 9.62 m con Elvira Rodríguez Rendón; al oriente: 24.50 m con Eva Rodríguez Rendón; al poniente: 22.70 m con Valentina Rodríguez Rendón, con una Sup. Aprox.: 230.00 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1990.—El Registrador de la Propiedad en este Dto., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4706.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 12723, VALENTINA RODRIGUEZ RENDON promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en la calle Adolfo López Mateos s/n, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, mide y linda. al norte: 10.00 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 9.62 m con Maria de Jesús Rodríguez de Carrasco; al oriente: 22.70 m con 22.70 m con Juana Rodríguez de Garcia y al poniente: 19.00 m con Cristina Rodríguez Rendón. Con una Sup. Aprox.: 204.53 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1990.—El Registrador de la Propiedad en este Dto., Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4706.—22, 27 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTOS

Exp. 24669/90, Lic. GERARDO FUENTES RUIZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. de Guadalupe, La Quebrada, Mpio. de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, que mide y linda; al norte: 404.94 m con Frac. La Quebrada; al sur: 433.00 m en línea quebrada con vía José López Portillo; al oriente: 222.34 m en línea quebrada con carretera a Cuautitlán; al poniente: 2,263.81 m en línea quebrada con Col. Sta. Ma. de Guadalupe, Esc. Prim. Miguel Hidalgo y Av. El Rosal. Con superficie aproximada de 93,909.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 31 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4717.—22, 27 y 30 diciembre.

Exp. 24670/90, Lic. GERARDO FUENTES RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. de Guadalupe, La Quebrada, Mpio. de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, que mide y linda; al norte: en cuatro tramos de: 67.75, 26.87, 6.21 y 12.49 m con colonia Sta. Ma. de Guadalupe; al noreste: 141.62 m con Col. Sta. Ma. de Guadalupe; al sureste: 26.45 m con Frac. "La Quebrada" y al suroeste: 183.98 m con Frac. "La Quebrada", en línea quebrada, con superficie aproximada de: 2,706.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 31 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4717.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 24671/90, Lic. GERARDO FUENTES RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. de Guadalupe, La Quebrada, Mpio. de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, que mide y linda; al sur: en tres tramos, 7.74 m, 13.98 m y 36.00 m con Izcalli del Valle y calle Alelí; al oriente: 1,463.82 m en línea quebrada; al poniente: 554.21 m en línea quebrada. Con superficie aproximada de: 44,672.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 31 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4717.—22, 27 y 30 diciembre.

Exp. 26290/90, MAGDALENA LEON LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Nopaltepec, colonia Bellavista, municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 7.50 m con Privada Nopaltepec; sur: 7.50 m con Corsino Pérez; oriente: 20.00 m con Constancio López; poniente: 20.00 m con Yolanda Sánchez Viveros. Con superficie aproximada de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Estado de México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4717.—22, 27 y 30 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I. A. 21456/270/90, LUCIO SALINAS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.00 m y linda con Lucio Salinas; sur: 30.80 m y linda con Guadalupe Jiménez de O.; oriente: 5.70 m y linda con calle Emiliano Zapata; poniente: 6.60 m y linda con Rafael Sánchez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

72-AI.—22, 27 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1591/90, NICOLAS MORALES CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.80 m colinda con Maximino Enciso Morales; sur: 12.40 m colinda con Sebastián Sánchez Palomares; oriente: 17.70 m colinda con callejón de Tipizilco; poniente: 17.00 m colinda con Sebastián Sánchez Palomares.

Superficie aproximada de: 227.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1552/90, PETRA GARCIA SALDIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Julio García; sur: 17.00 m colinda con Eusebio Altamirano; oriente: 10.00 m colinda con Emma Ramirez de Cid; poniente: 10.00 m colinda con calle Lomas de San Francisco.

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1553/90, GREGORIO NEGRETE FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.00 m colinda con Martha Negrete Flores; sur: 26.00 m colinda con Faustino Negrete Flores; oriente: 22.00 m colinda con calle San Andrés; poniente: 22.00 m colinda con Federico Negrete Flores.

Superficie aproximada de: 572.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1554/90, DIEGO PINEDA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Isidro Fabela, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Ma. de los Angeles Durán; sur: 10.00 m colinda con calle Michoacán; oriente: 25.00 m Juan Pineda Gonzalez; poniente: 25.00 m colinda con Salvador Sánchez.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1555/90, MANUELA SANDOVAL LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Isidro Fabela, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.85 m colinda con Quirino Castillo; sur: 9.85 m colinda con calle Oaxaca; oriente: 20.40 m colinda con calle Campeche; poniente: 21.26 m colinda con Miguel Nolasco.

Superficie aproximada de: 204.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1556/90, MARTINA LOPEZ MAÑON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Veracruz; sur: 10.00 m colinda con Pascual Reyes Molina; oriente: 25.00 m colinda con Pedro Mendoza; poniente: 25.00 m colinda con Yolanda Mendoza.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

Predio denominado "La Soledad".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1557/90, GREGORIO BASTIDA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Isidro Fabela, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m colinda con calle Michoacán; sur: 20.00 m colinda con Miguel Lozano; oriente: 17.50 m colinda con Antonio Ocaña; poniente: 18.50 m colinda con Telésforo Silva.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1558/90, C. MARIA TERESA VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Isidro Fabela, municipio de Tecámac, de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Veracruz; sur: 10.00 m colinda con Juan Pinada; oriente: 25.00 m colinda con Isidra Mendoza Roino; poniente: 25.00 m colinda con María de los Angeles Durán.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1559/90, VICENTE LOPEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 19.50 y 13.50 colinda con Isidro López Sánchez; sur: 33.00 colinda con Armando Meléndez Quezada; oriente: 19.50 m colinda con Guadalupe Cervantes Vda. de López; poniente: 11.50 y 11.00 m colinda con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 693.00 metros m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1561/90, NARCISO TEODORO RUIZ GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 13 de Enero s/n, Santa Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con Luis Elizalde e Ignacio M., sur: 17.32 m colinda con calle 13 de Enero; oriente: 17.90 m colinda con Angel Alarcón; poniente: 16.60 m colinda con Luis Fragozo Valencia.

Superficie aproximada de: 287.38.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1562/90, YOLANDA ROMERO DE OCAMPO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Isidro Fabela, municipio de Tecámac, de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Michoacán; sur: 10.00 m colinda con Hermelinda Solano; oriente: 22.20 m colinda con Francisco Encistigas; poniente: 22.20 m colinda con Antonio Victoria Gil.

Superficie aproximada de: 222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1567/90, MAIRA MENDEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 30.54 m colinda con Melesio Sandoval Rodríguez; sur: 30.54 m colinda con Vilma Méndez Sandoval; oriente: 38.00 m colinda con calle de Primavera; poniente: 38.00 m colinda con Bárbara Martínez.

Superficie aproximada de: 1'160.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1568/90, VILMA MENDEZ SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 30.54 m colinda con Maira Méndez Sandoval; sur: 30.54 m colinda con Calle Real de San Pedro Atzompá; oriente: 38.00 m colinda con calle de la Primavera; poniente: 38.00 m colinda con Bárbara Martínez Ortega.

Superficie aproximada de: 1'160.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1569/90, SABINA ALARCON MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.10 m colinda con Sabino Alarcón Martínez; sur: 20.70 m colinda con Porfirio Hernández; oriente: 23.00 m colinda con Huberto Alarcón Martínez; poniente: 23.00 m colinda con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 492.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.
4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1565/90, FAUSTINO NARANJO RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Michapa Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 33.00 m colinda con Gonzalo García Tlapala; sur: 33.00 m colinda con Manuel Belle Rojas; oriente: 10.00 m colinda con lote baldío; poniente: 10.00 m colinda con calle Sta. Mónica.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.
4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1566/90, ALBERTO LAGUNAS CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 19.00 m colinda con Vicente Juan Estévez; sur: 19.00 m colinda con Gerardo Lagunas Sánchez; oriente: 8.00 m colinda con Vicente Juan Estévez; poniente: 8.00 m colinda con calle Guadalupe Victoria.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.
4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1576/90, SENORINA RAMBRES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Eulalia Méndez; sur: 17.00 m colinda con Manuel J. Hernández; oriente: 9.45 m colinda con calle Pina; poniente: 9.45 m colinda con Carlos Rosas.

Superficie aproximada de: 148.00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.
4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1571/90, CELERINA CASTILLO GASPAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa Mónica, Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Av. Santa Mónica; sur: 10.00 m colinda con propiedad privada; oriente: 33.00 m colinda con lote No. 25; poniente: 33.00 m colinda con lote No. 27.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.
4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1572/90, ANA MENDOZA RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 33.00 m colinda con Simitric Sánchez Ruiz; sur: 33.00 m colinda con Felicitas Castillo; oriente: 10.00 m colinda con calle; poniente: 10.00 m colinda con calle.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.
4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1573/90, APOLINAR NEGRETE FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m colinda con Eduardo Negrete Flores; sur: 21.00 m colinda con Martha Negrete Flores; oriente: 19.40 m colinda con calle San Andrés; poniente: 19.40 m colinda con Catalina Negrete.

Superficie aproximada de: 407.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.
4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1574/90, ALBERTO PEDRO ROMAN HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la colonia Michapa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 33.00 m colinda con Isabel Galindo Lopez; sur: 33.00 m colinda con Vicente Flores Martínez; oriente: 10.00 m colinda con calle sin nombre; poniente: 10.00 m colinda con calle Santa Mónica.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.
4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1576/90, NATIVIDAD CARDENAS HUERTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Isidro Fabela, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 12.50 m colinda con Raymundo Santiago; sur: 12.50 m colinda con calle Veracruz; oriente: 20.00 m colinda con Pedro Mendoza Romo; poniente: 20.00 m colinda con calle La Soledad.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1577/90, PEDRO MENDEZ SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Soledad s/n, Tecámac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle La Soledad; sur: 10.00 m colinda con Julián Meza; oriente: 25.00 m colinda con Margarita Arriaga; poniente: 25.00 m colinda con Yolanda Mendoza Romo.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1578/90, ELIGIO JIMENEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 Carmen Germán M., sur: 25.00 calle San Diego; oriente: 14.45 calle Melchor Ocampo; poniente: 14.45 Clara Luna Rojas.

Superficie aproximada de: 361.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de octubre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1560/90, GUSTAVO LAZCANO ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.00 m colinda con Ignacio González; sur: 26.00 m colinda con Agustín Nava Rodríguez; oriente: 9.00 m colinda con Carmen Germán Mejía; poniente: 9.00 m colinda con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de septiembre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1564/90, FAUSTINO NEGRETE FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.75 m colinda con Gregorio Negrete Flores; sur: 26.50 m colinda con Marciano Negrete Flores; oriente: 19.00 m colinda con calle San Andrés; poniente: 5.00, 15.00 y 3.00 m colinda con Federico Negrete, Jaime Pineda y Eduardo Negrete.

Superficie aproximada de: 559.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de septiembre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 1575/90, ANTONIO VICTORIA GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Isidro Fabela, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Michoacán; sur: 10.00 m colinda con Hermelinda Solano; oriente: 24.20 m colinda con Yolanda Romero; poniente: 24.20 m colinda con Valente Santana.

Superficie aproximada de: 246.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de septiembre de 1990.—C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

4722.—22, 27 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 14420, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en residencial Mercedes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.05 y 46.15 m con calle Andrés Quintana Roo y preescolar federal; sur: 56.20 m casas particulares; oriente: 45.50 preescolar federal y 54.10 casas particulares; poniente: 119.60 m casas particulares.

Superficie aproximada de: 3693.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14419, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pradera s/n, Parque Sur Pablo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 36.20 m con calle Praderas; sur: 36.20 m con fraccionamiento; oriente: 50.50 m con fraccionamiento; poniente: 50.50 m con fraccionamiento.

Superficie aproximada de: 1828.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14418, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Radio y Plata s/n, Col Alborada, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 26.55 m con ejido Tultepec; sur: 26.55 m con calle Plata; oriente: 61.50 m con calle Radio; poniente: 61.50 m con fraccionamiento.

Superficie aproximada de: 1632.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14417, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alborada I, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 73.00 con calle Plata; sur: 73.00 con calle Platino; oriente: 69.17 con calle Estano; poniente: 69.17 posible ampliación y bomba.

Superficie aproximada de: 5049.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14416, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo III-B, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 28.00 m con fraccionamiento y 22 líneas de 3 Cms., sur: 68.00 m con calle Magnolias; oriente: 10.20 m fraccionamiento y 32.10 m con bodega; poniente: 42.80 m con baldío.

Superficie aproximada de: 2890.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14415, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llanura Verde Av. Sergio Pérez Tovar, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.05 m con Av. Sergio Pérez Tovar; sur: 25.05 m con fraccionamiento; oriente: 54.75 m con Granja; poniente: 54.75 m con estacionamiento.

Superficie aproximada de: 1371.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14414, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Unidad Morelos III Secc. municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 74.00 m primaria federal; sur: 74.00 m primaria estatal; oriente: 60.00 m con calle Sandalo; poniente: 56.00 m con calle Zodiaco.

Superficie aproximada de: 4440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14413, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Izcalli del Valle, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 6.00 m con fuente; sur: 59.00 m con calle Valle de los Olmos; oriente: 81.00 m con calle Valle de los Olmos; poniente: 90.00 m con calle Valle de los Olmos.

Superficie aproximada de: 2606.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14412, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Inf. CTM San Pablo, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 2.50 y 41.36 m con fraccionamiento; sur: 8.00 y 35.59 m con estacionamiento; oriente: con vértice del terreno; poniente: 53.00 m escuela primaria.

Superficie aproximada de: 3206.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14411, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sagunto, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 50.00 m calle s/n; sur: 50.00 m con baldío; oriente: 43.00 m calle s/n; poniente: 43.00 m con baldío.

Superficie aproximada de: 2150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14410, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sto. Tomás, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 220.00 m Sec. Fed., sur: 220.00 m calle Nopalito; oriente: 96.00 m Tomás Cruz Jiménez; poniente: 86.00 m calle Gumaro G. de la Cadena.

Superficie aproximada de: 19360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14409, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zimapán, Teoloyucan, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 156.00 m Porfirio Quiroz y Modesto Flores; sur: 88.40 y 69.60 Mariano Leyva, Gregorio Torres y Rafaela Flores; oriente: 28.25 m Rafaela Flores y 30.00 m con carretera; poniente: 59.00 m camino s/n.

Superficie aproximada de: 7252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14961, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hacienda del Parque, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 78.15 m con fraccionamiento; sur: 61.60 m con barranca; oriente: 39.23 m con camino s/n; poniente: 71.67 m con estacionamiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14962, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Bosques de La Hacienda, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 54.65 y 53.53 m con calle Ebano y Frac. Bosques de La Hacienda; sur: 102.30 m con propiedad particular; oriente: 33.40 y 37.15 m con calle Paseo de los Bosques y propiedad particular; poniente: 48.46 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14963, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bosques de La Hacienda, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.69 m preescolar; sur: 56.21 lotes y 20.00 m con andador; oriente: 95.53 m paseo de los Bosques; poniente: 29 y 22 m con río s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14965, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dios Mar s/n. Secc. Parques de La Cruz, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 150.00 m con calle Dios Mar; sur: 150.00 m con andador; oriente: 66.50 m con Prop. municipal; poniente: 66.50 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 9975.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14966, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Infonavit sur; municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.10 m, 64.25 y 33.65 m plazuela y baldío; sur: 64.50 m baldío; oriente: 52.50 m baldío; poniente: 52.50 m baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14964, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Infonavit Centro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 143.00 m canchas deportivas; sur: 64.00 m calle s/n, oriente: 108.00 m fraccionamiento; poniente: 91.70 m estacionamiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14968, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Infonavit Centro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 91.00 m Av. Molino de las Flores; sur: 91.00 m Av. Infonavit; oriente: 47.00 m baldío; poniente: 47.00 m baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 14967, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Frac. Los Morales, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 98.00 m con Av. Fresnos; sur: 100.00 m con río chiquito; oriente: 94.00 m con calle Camelia; poniente: 98.50 m con calle Anapola.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 982, FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Unidad Habitacional Cebadales, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 50.60 y 12.50 m con carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo; sur: 60.30 m con fraccionamiento; oriente: 52.0 m con Carr. y 31.85 m con Prim. Sor Juana I. de la Cruz; poniente: 28.70 m con fraccionamiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 901, FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Unidad Hab. Cebadales, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 82.40 y 12.50 m Carr. Cuautitlán-Melchor Ocampo; sur: 82.60 m con fraccionamiento; oriente: 16.60 m con fraccionamiento; poniente: 31.85 con primaria Jesús Reyes Heróles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 588/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de Herreros, Mpio. Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 65.20 m con área de donación; sur: 67.00 m con área de donación; oriente: 60.00 m con propiedad particular; poniente: 60.00 m con Av. Dr. José María Luis Mora. Superficie aprox.: 3,966.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 589/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, La Loba, Mpio. de Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 40.00 m con D.F.F.; sur: 40.00 m con propiedad particular; oriente: 50.00 m con Av. Dren; poniente: 50.00 m con calle Gaviota.

Superficie aproximada: 2,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 587/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, colonia La Loba, Mpio. de Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 60.00 m con primaria Gregorio Torres Quintero; sur: 60.00 m con área de donación; oriente: 50.00 m con límites del área de servicios; poniente: 50.00 m con calle Cecilio González.

Superficie aproximada: 3,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 586/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de San Pedro, Mpio. de Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 28.80 m con Leonardo Valverde; sur: 20.76 m con José Valverde; oriente: 164.60 m con Manuel Pacheco; poniente: 164.60 m con Manuel Valverde.

Superficie aproximada: 5,035.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 585/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, colonia La Loba, Mpio. de Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 86.10 m con calle s/n; sur: 86.10 m con área de donación; oriente: 150.00 m con propiedad particular; poniente: 150.00 m con área de donación.

Superficie aproximada: 12,915.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 584/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, La Loba, Mpio. de Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 100.00 m con calle sin nombre; sur: 100.00 m con área de donación; oriente: 50.00 m con Sec. Adolfo López Mateos; poniente: 50.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 583/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Col. El Embarcadero, Mpio. de Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m, 19.50 m, con Organización Popular; sur: 30.50 m con Cerrada Xenzontli; oriente: 134.20 m con Iglesia; poniente: 103.00 m, 17.50 m con calle Zenzontli.

Superficie aproximada: 3,433.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 582/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pastos Ampliación San Agustín Atlapulco, Mpio. Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 30.00 m con calle Pastos; sur: 29.15 m con propiedad privada; oriente: 38.90 m con andador; poniente: 38.90 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 1,152.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 581/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Jaltipac, San Lorenzo, Mpio. Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 54.38 m con área de servicio; sur: 54.38 m con calle Organización Popular; oriente: 112.00 m con canchas; poniente: 112.00 m con calle s/n.

Superficie aproximada: 6,090.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 580/90, Arq. FRANCISCO JAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Totolco, Col. Loma Totolco Mpio. Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 59.80 m con calle Totolco; sur: 69.10 m con propiedad privada; oriente: 49.05 m con Camino Real a Totolco; poniente: 46.90 m con calle Amistad.

Superficie aproximada: 3,380.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 579/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Plutarco González, Mpio. Chimalhuacán, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 69.25 m con terreno particular; sur: 57.80 m con terreno particular; oriente: 110.70 m con Esc. Prim. Fed. Héroes de la Independencia; poniente: 111.60 m con Av. Plutarco González Piégo.

Superficie aproximada: 7,341.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 578/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Limones s/n, La Loba, Mpio. Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 62.20 m con calle sin nombre; sur: 62.20 m con calle Limones; oriente: 73.50 m con Av. Tepalcates; poniente: 73.50 m con calle Almendros.

Superficie aproximada: 4,601.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 5703/89, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas del Cristo, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 166.50 m con calle Tezoyucan; sur: 166.50 m con calle Otompan; oriente: 42.00 m con Av. Nezahualcōyotl; poniente: 42.00 m con Circuito Acolhuacan.

Superficie aproximada de: 6,933.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 5704/89, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Los Maestros, s/n, Col. Nva. Teotihuacan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco mide y linda; norte: 109.00 m, 128.50 m, 12.30 m, 44.00 m, 94.50 m, con calle s/n; sur: 225.00 m, 114.20 m con calle s/n; oriente: 195.00 m con calle s/n; poniente: con vértice del terreno.

Superficie aproximada de: 35,981.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Protectora e Industrializadora de Bosques

CONVOCATORIA NO. 008/90

LICITACION PUBLICA PARA ENAJENAR 80 VEHICULOS DE PROTIÑBOS

PROTECTORA E INDUSTRIALIZADORA DE BOSQUES (EN LIQUIDACION), ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO LOS ARTICULOS CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DEL DECRETO NO. 124 DE LA H. "L" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE PROTIÑBOS, CUYAS CARACTERISTICAS SON LAS SIGUIENTES:

NO. PROC.	DESCRIPCION	MODELO	SERIE	PRECIO BASE
1.	CAMIONETA PICK-UP VAM WILLYS	1979	957C-2159	\$ 554,000
2.	CAMIONETA PICK-UP CHEVROLET	1976	1703-CFM108597	1'018,000
3.	JEEP VAM WILLYS	1977	7K6A-04517	738,000
4.	JEEP VAM WILLYS	1977	7K6A-02046	615,000
5.	CAMIONETA JEEP PICK-UP	1979	957C-19188	610,000
6.	CAMIONETA PICK-UP VAM WILLYS	1978	8N7C-18290	830,000
7.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1984	AC1JBR35640	3'195,000
8.	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN	1976	1162103718	1'006,000
9.	CAMIONETA PICK-UP CHEVROLET	1978	1703-THM1055	509,000
10.	CAMIONETA ESTAQUITAS VAM	1978	807C-05267	1'107,000
11.	JEEP VAM WILLYS	1977	7K6A-01834	1'476,000
12.	JEEP VAM WILLYS	1977	7K6A-01132	1'476,000
13.	CAMIONETA WAGONNER VAM WILLYS	1978	8M6C-04542	3'690,000
14.	CAMIONETA PICK-UP DODGE	1979	T9-15608	1'322,000
15.	AUTOMOVIL CHEVROLET NOVA	1976	1X69EFM104744	570,000
16.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1984	AC1JBR35584	2'485,000
17.	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN	1979	1192009575	922,000
18.	CAMIONETA PICK-UP VAM WILLYS	1979	957C-06922	843,000
19.	CAMIONETA PICK-UP VAM WILLYS	1979	957C-06877	610,000
20.	JEEP VAM WILLYS	1976	6J6A-16847	418,000
21.	JEEP VAM WILLYS	1977	7K6A-04695	1'476,000
22.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1979	AC1JWK-66698	2'170,000
23.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1979	AC1JWD-69040	2'170,000
24.	CAMIONETA PICK-UP JEEP VAM	1979	957C-15447	610,000
25.	CAMIONETA PICK-UP JEEP WILLYS	1979	957C-24072	1'661,000
26.	CAMIONETA PICK-UP JEEP VAM	1979	957C-14874	1'384,000
27.	CAMIONETA ESTACAS VAM WILLYS	1979	957C-21096	830,000
28.	CAMIONETA PICK-UP JEEP VAM	1980	0T7-003980	610,000
29.	CAMIONETA PICK-UP VAM WILLYS	1980	0T7C-03862	554,000
30.	CAMIONETA ESTACAS DATSUN	1980	0CM62002418	2'050,000
31.	JEEP VAM WILLYS	1980	0LCA-09306	1'722,000
32.	JEEP VAM WILLYS	1980	0LCA-09156	2'124,000
33.	JEEP VAM WILLYS	1980	0LCA-09814	2'967,000
34.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1980	AC1JXR-67912	344,000
35.	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN	1980	11A0118117	251,000
36.	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN	1980	11A0117850	1'173,000
37.	CAMIONETA ESTAQUITAS DATSUN	1982	2G72-005047	2'220,000
38.	JEEP VAM	1982	206A-08610	2'460,000
39.	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN COMBI-PANEL	1984	21E0020039	3'604,000
40.	CAMIONETA PICK-UP DODGE	1985	LS-11969	3'038,000
41.	CAMIONETA PICK-UP DODGE	1985	LS-00439	2'975,000
42.	CAMIONETA PICK-UP DODGE	1985	LS-00412	496,000
43.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1983	AC1JMA-34345	3'550,000
44.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1983	AC1JMA-35007	2'308,000
45.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1983	AC1JMA-35006	543,000
46.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1984	AC1JBB-34549	2'840,000
47.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1984	AC1JBB-35170	3'195,000
48.	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN	1984	11E0108180	1'676,000
49.	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN	1984	11E0110487	1'676,000
50.	CAMIONETA VOLKSWAGEN COMBI-PANFL	1984	21E0045266	3'604,000
51.	CAMIONETA PICK-UP CHEVROLET	1984	1703TEM122762	3'055,000
52.	CAMIONETA PICK-UP CHEVROLET	1984	1703TEM122972	509,000
53.	CAMIONETA PICK-UP CHEVROLET	1985	1703-LFM101292	2'037,000
54.	CAMIONETA PICK-UP CHEVROLET	1985	1703TFM100981	3'463,000
55.	CAMIONETA PICK-UP DODGE	1985	LS-07881	2'150,000
56.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1985	AC1JBT37586	3'195,000
57.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1985	AC1JCI-39031	710,000
58.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1985	AC1JCJ39914	4'438,000
59.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1985	AC1JCJ39865	3'195,000
60.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1985	AC1JCJ40579	4'438,000
61.	CAMIONETA PICK-UP DODGE	1985	LS-13054	2'810,000
62.	CAMIONETA WAGONNER VAM WILLYS	1978	8NSC-00003	615,000
63.	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN	1985	11F0018482	1'676,000
64.	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN SEDAN	1985	11F0019163	1'425,000
65.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1985	AC1JCR-55401	4'438,000
66.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1985	AC1JCR-55983	2'663,000
67.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1985	AC1JCB-53656	710,000
68.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1985	AC1JCA-57244	888,000
69.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1986	AC2LCD-56527	3'905,000
70.	CAMIONETA PICK-UP FORD	1986	AC2LCD-56576	3'550,000
71.	CAMIONETA PICK-UP DODGE	1986	L6-14121	2'975,000
72.	CAMIONETA PICK-UP DODGE	1986	L6-25008	3'028,000
73.	CAMIONETA PICK-UP VAM WILLYS	1984	4P5C-02897	2'768,000
74.	CAMIONETA PICK-UP VAM WILLYS	1984	4P5C-02825	2'768,000
75.	CAMIONETA PICK-UP VAM WILLYS	1984	4P5C-02936	2'214,000
76.	CAMIONETA VOLKSWAGEN COMBI-PANFL	1983	21D0040034	4'240,000
77.	CAMION DODGE VOLTEO	1982	L2-27875	16'600,000
78.	CAMION FORD VOLTEO	1976	ACSJSA59233	10'800,000
79.	CAMION DODGE VOLTEO	1977	L7-11953	10'800,000
80.	CAMION DODGE VOLTEO	1977	L7-11952	1'700,000

A PARTIR DE ESTA PUBLICACION, LOS INTERESADOS, PREVIO PAGO DE \$100,000 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), PODRAN ADQUIRIR LAS BASES QUE NORMARAN EL REMATE Y LAS DEMAS ESPECIFICACIONES DE LOS VEHICULOS CITADOS, EN VILLADA SUR NO. 451, 3ER. PISO TEL. 12.47.57, TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MEXICO, MISMO LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO LA SUBASTA A LAS 10:30 HORAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1990.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MX., NOVIEMBRE 21 DE 1990.

ATENTAMENTE,
ARTURO REYES ALFONSO
LIQUIDADOR

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 421/89, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.50 m con salón de usos múltiples de la comunidad; sur: 22.50 m con Victor Domínguez; oriente: 24.00 m con Jardín y kiosco; poniente: 24.00 m con Alejandro la Fuente.

Superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 173/90, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA, en carácter de Subdirector del Patrimonio y Servicios Generales, del GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Sebastián Ecatitlan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: 61.00 m con calle Reforma; sur: 61.00 m con Rafael Guzmán Villanueva; oriente: 60.00 m con Javier Colmenares y Julio Gómez; poniente: 60.00 m con calle Perla.

Superficie aproximada de: 3,660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

Exp. 172/90, Arq. FRANCISCO XAVIER ESTRELLA, en representación de Jardín de Niños "2 de Marzo" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Pixcuay, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 45.60 m con terrenos de La Comunidad; sur: 33.70 m con delegación municipal; oriente: 42.40 m con zona deportiva; poniente: 46.10 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 2943/89, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotalpa, municipio de Ecatezingo, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 28.00 m con Filogonio Juárez; sur: 60.60 m con Isabel Molina; oriente: 69.00 m con camino; poniente: 55.00 m con extensión del mismo terreno.

Superficie aproximada de: 2,746 60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Topía Meza.—Rúbrica.

4723.—22, 27 y 30 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 053/87, MONICO JESUS CRISTY GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Emilio Germán, S/N, municipio de Atizapán Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.85 m con Priv. Emilio Germán Baz, sur: 15.40 m con Angel Amesquita, oriente: 7.20 m con Bonifacio Víctor Cristi González, poniente: 10.00 m con Andrés Isabel Cristi González.

Superficie aproximada de: 134.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 059/87, ANDRES ISABEL CRISTY GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Emilio Germán S/N, municipio de Atizapán Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 7.10 m con Privada Emilio Germán Baz, sur: 6.90 m con Esperanza Correa, oriente: 10.00 m con Mónico Jesús Cristy González, poniente: 11.15 m con José Villeda López.

Superficie aproximada de: 74.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EDICTOS

Exp. 266/1606/90, ALEJANDRO VARA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 75 sur junto a la Capilla de San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.30 m con capilla de San Juan, sur: 32.45 m con Germán Vara Sánchez, oriente: 16.80 m con Irinco y Luis Vara Sánchez, poniente: 16.35 m con Av. 16 de Septiembre

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.

Exp. 241/1539/90, DEMETRIO CRISTIAN NAVA MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc sin número, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.50 m con Victorio Sánchez, sur: 15.50 m con calle Cuauhtémoc, oriente: 15.00 m con Pilar Mendoza, poniente: 15.00 m con Luis Cerón Vera.

Superficie aproximada de: 232.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4641.—16, 22 y 27 noviembre.